

4º curso de Enseñanzas Elementales

Criterios de evaluación de los instrumentos en las enseñanzas elementales

1. Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista.

Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

2. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

3. Interpretar obras de estilos diferentes.

Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.

4. Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.

5. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.

Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del alumno para asimilar las pautas de trabajo que se le marcan.

6. Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le señale.

Este criterio de evaluación intenta evaluar la habilidad del estudiante para improvisar, con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.

7. Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos

Este criterio de evaluación pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo.

8. Demostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a las de los demás.

Este criterio comprueba la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo común.

9. Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos aunque no los interprete por ser nuevos para él o representar dificultades superiores a su capacidad.

10. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.

Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

11. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Indicadores de evaluación

- **Es capaz de mantener un correcto equilibrio corporal, que permita una colocación adecuada del violín y también la libertad de movimiento del brazo derecho, necesaria para el correcto desplazamiento del arco.** Este indicador permite evaluar el control del alumno sobre su cuerpo, y el grado de relajación necesarios para una buena coordinación motriz y equilibrio entre los distintos grupos musculares que intervienen en la práctica instrumental.
- **Tiene una posición correcta de la mano izquierda en el mástil, que permita la libre movilidad y articulación de los dedos sobre el batedor, utilizando todas las formaciones de la mano izquierda en 1ª posición.** Este indicador nos permite evaluar la capacidad del alumno para situar correctamente la mano en el mástil, concepto fundamental para el correcto desarrollo de la técnica de la mano izquierda.
- **Demuestra independencia de los dedos de la mano izquierda.** Este indicador pretende evaluar en el alumno el control de la técnica de la mano izquierda, de cara a ir mejorando la articulación, velocidad, a la vez nos permitirá introducir nuevos conceptos como las notas de adorno (trinos, grupetos, mordentes) y el vibrato.
- **Interpreta escalas y arpeggios hasta dos octavas,** utilizando tonalidades hasta 4 alteraciones, introduciendo la 3ª posición, y los arpeggios (Mayores, menores, de VI, de IV, de IV menor, de 7ª disminuida y 7ª de dominante)
- **Interpreta ejercicios en 3ª posición.** Este indicador nos permite evaluar el nivel de conocimiento del alumno de la 3ª posición, y su comprensión de cómo realizar los cambios

de posición de manera correcta, utilizando el glisando y las notas de paso como apoyo para conseguir una correcta afinación en el cambio.

- **Mejora y perfecciona los golpes de arco aprendidos en cursos anteriores (detache, legato, staccato y martelé).** Pretende evaluar el conocimiento que tiene el alumno sobre los golpes de arco básicos, y su correcta ejecución, empleando las partes del arco adecuadas y una lógica distribución del mismo.
- **Interpreta ejercicios y piezas utilizando las dobles cuerdas.** Con este indicador podemos observar la correcta colocación de la mano izquierda que le permita al alumno un buen control de la afinación de los intervalos, así como una adecuada posición del brazo derecho para conseguir un sonido limpio y claro de las dos cuerdas.
- **Mejora la calidad sonora.** Con este indicador evaluamos el entendimiento que tiene el alumno de la técnica del arco para la producción del sonido, y su comprensión de la relación entre velocidad, presión y punto de contacto.
- **Conduce y distribuye el arco de forma correcta, atendiendo al nivel. Controla el desplazamiento del arco sin contacto con la cuerda.** Este indicador nos ayuda a evaluar la capacidad del alumno para entender la importancia que tiene la correcta conducción del arco para la calidad del sonido.
- **Desarrolla la sensibilidad auditiva en el control de la afinación.** Este indicador pretende comprobar la capacidad del alumno para mejorar su oído musical, afianzando la afinación.
- **Desarrolla la capacidad de “autoescucha” como parte primordial para avanzar en el proceso de aprendizaje.** Este indicador nos habla de la capacidad del alumno para ser crítico con su interpretación y ser capaz de autocorregirse, lo que le permitirá avanzar en su proceso de formación.
- **Interpreta fragmentos musicales a primera vista.** Este indicador le servirá al profesor para comprobar al capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- **Interpreta estudios y obras acordes a su nivel aplicando todos los aspectos técnicos estudiados durante el curso.** Constata la evolución del alumno y su capacidad para aplicar las técnicas aprendidas durante el curso.
- **Interpreta fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.** Este indicador de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente
- **Actúa como miembro de un grupo y ajusta su actuación a la de los demás instrumentos.** Este indicador pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo.

- **Demuestra capacidad para tocar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a las de los demás.** Este indicador comprueba la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo común.
- **Respeto y tolera las opiniones y actuaciones de los demás así como acepta las críticas constructivas que provengan tanto del profesor como de los demás compañeros.** Este indicador nos ofrece información acerca del grado de madurez del alumno y su capacidad de autocrítica como un camino para llegar al perfeccionamiento y lograr el aprendizaje significativo.
- **Interpreta en público, y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.** Este indicador de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música
- **Demuestra hábitos de estudio correctos.** Nos permite evaluar la capacidad de organización del alumno frente al estudio diario, y su capacidad de concentración, así como su grado de autonomía y responsabilidad con el instrumento
- **Demuestra puntualidad y respeto al profesor y compañeros como base para un comportamiento correcto.** Este indicador nos permite evaluar el grado de madurez y responsabilidad del alumno como elementos de su formación integral, más allá de su formación meramente instrumental.
- **Reconoce obras representativas tanto del repertorio violinístico como de la música clásica en general.** Permite reconocer el grado de discriminación auditiva que posee el alumno así como la capacidad de retención.
- **Convive con los compañeros en un ambiente de trabajo colectivo, integrándose en el grupo, participando activamente y aumentando su interés por el estudio del instrumento.** Gracias a este indicador de evaluación observamos la adopción del alumno de algunos temas transversales, como educación social y para la convivencia.
- **Asiste a conciertos y audiciones.** Este indicador evalúa la capacidad del alumno de valorar la música así como la capacidad para respetar a los intérpretes y demás público. Mediante este criterio también podemos evaluar el grado de responsabilidad, conocimiento y respeto por las normas.

Criterios mínimos de promoción.

1. Mantener un correcto equilibrio corporal, que permita una colocación adecuada del violín y la libertad de movimiento del brazo derecho, necesaria para el correcto desplazamiento del arco.
2. Tener un mayor control de la técnica de la mano izquierda, que permita una correcta articulación e independencia de los dedos.

3. Mejorar la ejecución de los golpes de arco trabajados durante el curso.
4. Desarrollar la técnica de dobles cuerdas.
5. Mejorar progresivamente la calidad del sonido, entendiendo la relación entre punto de contacto, velocidad de arco y peso.
6. Demostrar una mejora progresiva en el control de la afinación.
7. Demostrar mayor autonomía en el estudio diario, desarrollando unos hábitos de estudio correctos.
8. Interpretar estudios y obras acordes al nivel aplicando todos los aspectos técnicos estudiados durante el curso, demostrando un mayor desarrollo de la musicalidad y fraseo
9. Desarrollar la capacidad de memorizar obras y estudios.
10. Interpretar en publico, y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento
11. Asistir regularmente a clases y mostrar puntualidad y respeto al profesor.

Mínimos exigibles

a) Saber tocar las siguientes escalas:

- Escalas Mayores y menores, en 1ª posición, hasta 4 alteraciones, con todos los arpeggios (mayor, menor, VI, IV mayor, IV menor, 7ª disminuida y 7ª dominante) y en intervalos de terceras.
- Escalas mayores y menores y arpeggios, en 2 octavas, sobre 3ª posición fija (Do y Re)

b) Demostrar un correcto aprendizaje de un mínimo de cuatro estudios, de un nivel similar a los siguientes:

- Wohlfahrt, F. 60 estudios para violín, op. 45: estudios 14, 17, 20.
- Kayser, 36 estudios, op. 20: N° 1.

c) Interpretar obras del repertorio del curso de una dificultad similar a las siguientes:

- Concierto para violín en La menor. (A. Vivaldi)
- Concertino en Re Mayor. (F. Kuchler)
- Concierto para violín N° 5. (F. Seitz)

El profesor podrá proponer otras obras y piezas de dificultad similar.

Proceso sustitutivo de la evaluación continua.

Se realizarán pruebas específicas de evaluación a final de curso para los alumnos que hayan

alcanzado el número de faltas de asistencia a clase establecido por el centro.

Contenido de la prueba: El alumno presentará un grupo de piezas, de entre las establecidas en la programación para el curso correspondiente y, a ser posible, consensuadas con el profesorado.

Se puede interpretar cualquier obra que no aparezca en el listado orientativo siempre que sea consultado con antelación con el profesor/a, que orientará sobre la adecuación de la obra y su idoneidad.

Criterios de calificación

La nota final de cada evaluación ser. la suma de varios aspectos que se tendrán en cuenta a la hora de calificar al alumno. Cada uno de estos aspectos tendrá. un peso diferente en la nota final, en atención a los siguientes porcentajes:

- Técnica de mano izquierda: 30%

- Colcación. Apoyo del pulgar
- Alineación con eje de antebrazo
- Afinación
- Cambios de posición
- Articulación

- Técnica mano derecha: 30%

- Colocación dedos sobre el arco
- Paso del arco perpendicular a las cuerdas
- Sonido. Relación punto de contacto, peso, velocidad
- Cambios de cuerda
- Dobles cuerdas
- Golpes de arco

- Audiciones: 20%

- Sensibilidad musical: fluidez en la interpretación
- Control de la situación en el escenario
- Calidad sonora
- Control de la afinación
- Capacidad de concentración y exactitud en la lectura de la partitura
- Actitud en el escenario.

- Actitud: 20%

- Asistencia a clase
- Higiene y cuidado del material
- Participación en clase
- Atención y concentración
- Constancia y esfuerzo. Hábitos correctos de estudio.

Al ser evaluación continua, la nota final de junio coincidirá con la de la tercera evaluación.

La calificación se obtendrá siempre tras la observación directa, con medios e instrumentos, tomando los registros necesarios, y aplicando los criterios de calificación.

No existe un repertorio mínimo en cada evaluación, pero si que se habrán de cumplir los criterios de calificación establecidos.

Para la valoración del trabajo del alumnado se llevará un diario de clase en donde el profesor valorará el trabajo semanal del alumno, y que constará por escrito.